

lares para engrosar el tesoro real. Por otro lado, los jueces legos, menospreciando los cánones, citaban las personas eclesiásticas ante sus tribunales y querían conocer de sus causas sin participación ni sentencia anterior de los ordinarios eclesiásticos. Por último, los señores usurpaban públicamente los bienes de los monasterios y obispados, que hacían administrar en su nombre por seculares. El nuevo arzobispo de Cantorbery, al tomar posesión de su silla, se convirtió en otro hombre nuevo. Hasta entonces había vivido en el fausto y molición de las cortes, y se hallaba rodeado del brillo y grandeza de un canciller de Inglaterra. Hecho arzobispo, tomó el hábito de los monjes de su catedral, se vistió de un cilicio y asistía á todos los oficios del día y de la noche; y fué muy pronto modelo de todos los prelados por la austeridad de su vida, regularidad de sus costumbres, celo por la disciplina y su energía episcopal. Había hecho dimisión en manos del rey de las funciones de canciller, apenas nombrado arzobispo. Este paso fué el que le hizo incurrir en desgracia de Enrique II. El rey quiso exigir de Tomás Becket la promesa de mantener todas las costumbres de Inglaterra; y bajo de este nombre Enrique II comprendía todos los abusos que ya tenemos mencionados. Con este objeto se convocó una asamblea general para el año siguiente 1164 en Clarendon. Todos los obispos prestaron juramento: solo lo rehusó Tomás Becket. El arzobispo de York y el obispo de Londres se echaron á sus piés y le suplicaron que se dejara doblar, para evitar á la Iglesia de Inglaterra todas las desgracias que necesariamente acarrearía una resistencia obstinada. Sus lágrimas conmovieron el ánimo del santo pontífice, que, mejor que nadie, conocía el carácter violento y colérico del rey. « La ira de Enrique II, dice un historiador inglés, era el frenesí de un insensato; y su furia la de una bestia feroz. En medio de sus accesos de rabia, sus ojos brotaban sangre, sus miradas despedían fuego, y su lengua vomitaba torrentes de injurias é imprecaciones: sus manos se vengaban de cuanto estaba á su alcance. » El arzobispo de Cantorbery creyó que el bien de la Iglesia pedía se tuviese

miramiento con tal hombre. Cedió á su pesar; y así comenzó su carrera de luchas y combates por un acto de complacencia de que no tardó en arrepentirse. Al salir de Clarendon, donde acababa de prestar juramento, oyó á uno de los clérigos de su acompañamiento expresarse libremente acerca de lo que acababa de pasar. « ¿ En qué parará la inocencia, decía? ¿ Quién » la sostendrá cuando se ha dejado vencer su defensor natural? — ¿ De quién hablas, hijo mio? preguntó de improviso » el arzobispo. — De vos mismo, señor, respondió el clérigo; » de vos que habeis comprometido hoy vuestro honor y vuestra conciencia; que habeis dado á la posteridad un ejemplo » odioso, extendiendo vuestras sagradas manos para jurar la » observancia de costumbres detestables. » — Fué el canto del gallo que despertó á san Pedro, dice Bossuet. El arzobispo lloró amargamente. « Ahora siento toda la fealdad de mi culpa! » exclamó; y ya no me acercaré al altar del Señor, antes de » haber recibido la absolución de manos del papa. » E inmediatamente despachó á Sens dos diputados para solicitar de Alejandro III su absolución; y en el siguiente día envió al rey de Inglaterra la retractación de su juramento.

22. Enrique II le mandó citar al concilio de Northampton para responder de su rebeldía. El arzobispo se presentó delante del monarca llevando en la mano su gran cruz pastoral. « He querido, dijo, traer yo mismo esta cruz porque es mi escudo y mi salvaguardia; esta cruz me recuerda al Rey de » los cielos, cuya causa defiendo. » Los obispos cortesanos no eran dignos de comprender lenguaje tan noble: y todos, á excepcion de Rogerio, arzobispo de York, declararon á Tomás Becket traidor y perjuro. El santo prelado, al oír esta sentencia, se levantó y dijo al rey: « Escuchadme aun, hijo mio. El » alma ha de mandar al cuerpo; la Iglesia ha de mandar á los » reyes en las cosas espirituales. Yo declino de vuestra jurisdicción y apelo al soberano pontífice, quien solo puede juzgarme de parte de Dios: yo pongo bajo su protección la Iglesia de Cantorbery, mi dignidad, mi honor y mi fe. Y vosotros, mis hermanos los obispos, que preferís obedecer á un

» rey mortal antes que á Dios, yo os llamo tambien al juicio
 » del papa; y así me retiro garantido con la autoridad de la
 » Iglesia y de la Silla apostólica.» Elevando en seguida la
 cruz, se salió de la asamblea. La gente, que estaba muy api-
 ñada en las puertas del palacio, le condujo en triunfo.

23. Al siguiente día, 2 de noviembre de 1164, aportaban al-
 gunos peregrinos á Bolonia (de Francia): uno de ellos era
 Tomás Becket, arzobispo de Cantorbery. Atravesó de priesa la
 Normandía para sustraerse á las pesquisas de Enrique II y
 vino á Sens, donde el papa Alejandro III le acogió como con-
 fesor de la fe. Entretanto diputados del rey de Inglaterra lle-
 garon á Compiègne, é intimaron á Luis el Joven enviase á
 manos de su amo y señor « al perjurio Tomás Becket, *ex-ar-*
» zobispo de Cantorbery. — ¿Pues quién le ha depuesto? ex-
 clamó el rey de Francia. Por cierto, yo soy tan soberano como
 » Enrique II, y con todo yo no podría deponer al mas ínfimo
 » clérigo de mi reino.» El papa y el rey de Francia tomaron
 pues bajo su proteccion al augusto fugitivo, que se retiró á
 Pontigny, monasterio cisterciense. Despues de la salida del ar-
 zobispo, Enrique II habia confiscado todos sus bienes, desterrado á todos sus parientes, criados y amigos. Estos desgracia-
 dos venian todos á Pontigny para hablar con el heroico pre-
 lado, aumentando así su dolor con la imágen viva de sus pa-
 decimientos. Para evitar el entredicho con que preveia que
 iba á castigar á su reino el papa, hizo publicar Enrique II en
 todas las costas del litoral inglés un edicto en estos términos:
 « Si algun monje trae á Inglaterra letras pontificales, se le cor-
 » tarán los piés; si es clérigo, se le arrancarán los ojos; si es
 » un secular, será ahorcado, y si es un leproso será quemado.»
 Estas atroces ordenanzas fueron publicadas en Normandía y
 demás provincias de Francia somitidas á Inglaterra. Al mismo
 tiempo dirigió Enrique II al capítulo general de los Cistercienses
 cartas amenazadoras en que se quejaba del asilo dado á
 Tomás Becket, á quien llamaba su enemigo mortal: « Apresu-
 » raos á echarlo fuera de todos los monasterios de vuestra ór-
 » den, si no quereis ver vuestras abadías incendiadas y arrui-

» nada en todos mis dominios.» El abad del Cister vino á
 Pontigny á verse con el santo arzobispo y comunicarle esta
 orden tiránica: « Yo no tengo una piedra donde poner mi ca-
 » beza, respondió el ilustre proscrito; mas no permitiré que
 » santos religiosos, que me han ofrecido hospitalidad tan ge-
 » nerosa, se expongan á la venganza del rey por causa mia.
 » Yo parto pues; y espero que el que alimenta las aves del
 » cielo, tendrá piedad de mí y de mis compañeros de des-
 » tierro.» Al saber esta noticia, Luis el Joven exclamó: « O
 » religion, religion! ¿dónde estás? Hombres que creíamos
 » muertos al mundo, temen las amenazas del mundo; abando-
 » nan la obra de Dios y echan de sí á los desterrados por su
 » gloria! Id á decir al arzobispo de Cantorbery, que el rey de
 » Francia no le abandonará jamás. Yo no quiero perder el an-
 » tigo derecho de mi corona: mi reino ha estado siempre en
 » posesion de proteger la inocencia oprimida, y de ser refugio
 « de los que padecen por la justicia.» Tales expresiones hon-
 ran á una nacion y al rey que la manda. Bajo la proteccion de
 este piadoso monarca santo Tomás fué á fijarse á Sens, que
 acababa de dejar el papa para regresar á Roma.

24. Era tiempo de castigar. Enrique II habia colmado la
 medida de sus iniquidades. Por autoridad arquiépiscopal, y en
 nombre del soberano pontífice, que le habia nombrado su le-
 gado en Inglaterra, Tomás Becket fulminó sentencia nominal
 de excomunion contra el rey y contra todos los que por sus
 órdenes se habian apoderado de los bienes y rentas eclesiásti-
 cas del arzobispado de Cantorbery. Las letras que contenian
 estas censuras, introducidas en Inglaterra por intrépidos mon-
 jes que se esquivaron de todas las precauciones tiránicas de
 Enrique II, pusieron en la mayor consternacion á todo el reino.
 El rey excomulgado no podia hallar un sacerdote que quisiese
 celebrar los sagrados misterios en su presencia. Por mas ges-
 tiones que hizo para con el papa, nada pudo hacer levantar el
 entredicho: Alejandro III confirmó lisa y llanamente la sen-
 tencia dada por el arzobispo. Enrique II vió que no podia lu-
 char con ventajas, y á sus instancias hubo avenencia entre el

arzobispo y él, siendo mediador el rey de Francia. Enrique II vino en persona á Sens, cerca del augusto fugitivo. El rey saludó primero, con la cabeza desnuda, al santo arzobispo y le abrazó lloroso. Santo Tomás prometió olvidar lo pasado, atribuyendo todas las faltas cometidas á consejeros pérfidos mas bien que á la voluntad real. Pasó todo el dia con Enrique II, conversando tan familiarmente como cuando era canceller de Inglaterra. Sin embargo, era de temer que la reconciliacion del rey no fuera sincera. Los amigos de santo Tomás le suplicaban prolongase aun su estancia en Francia: « No, no, exclamó; » con la gracia de Dios volveré á Inglaterra, donde sé que me » espera el martirio. »

25. No se engañaba el santo. Sostenido en sus malas disposiciones por sus pérfidos cortesanos, Enrique II volvió á comenzar su carrera de violencias y amenazas. Se le escapó un dia decir delante de sus caballeros: « ¿ No encontraré yo un hombre que me libre de ese fraile? » Cuatro gentiles-hombres, Guillermo de Tracy, Hugo de Morville, Ricardo el Breton y Reinaldo recogieron esta palabra de muerte, y sin mas orden partieron á ejecutarla. Llegaron á Cantorbery en el momento en que santo Tomás, revestido de sus ornamentos pontificales, entraba en la catedral á hora de vísperas. Espada desnuda en mano se precipitan al santuario gritando: « ¿ Dónde está el » traidor? » Nadie respondió. « ¿ Dónde está el arzobispo? » preguntaron. A estas palabras, el intrépido prelado bajó las gradas del coro y respondió con voz firme: « Yo soy el arzobispo, mas no un traidor. ¿ Qué me queréis? — ¡ Que mueras! respondieron los asesinos. — Estoy pronto á morir por Dios, por la justicia, por la libertad de la Iglesia. ¡ Ojalá que » á costa de mi sangre recobre paz é independencia! » Reconociendo luego á uno de los cuatro caballeros: « Reinaldo, le dijo, » yo te he colmado de bienes, ¿ y vienes á matarme al pié de los » altares?... — ¡ Muere! respondió el ingrato. » Santo Tomás se puso de rodillas ante el altar, juntó sus manos, levantó sus ojos al cielo y dijo: « Encomiendo mi alma á Dios, á la santísima » Virgen y á los santos patronos de esta iglesia. » Estas fueron

sus últimas palabras. Los asesinos se arrojaron sobre él y le atravesaron el pecho y el corazón con sus espadas: y uno de ellos, mas bárbaro que los otros, le abrió el cráneo, y saltaron los sesos por el ensangrentado pavimento: la noticia de este horrible atentado llenó de espanto á toda Europa. Alejandro III lloró amargamente la muerte de un prelado, su amigo, y prohibió se acercase ningun inglés á su persona. En cierta ocasion se iba á pronunciar en su presencia el nombre del rey de Inglaterra: « ¡ Callaos, callaos! tal nombre no puede pronunciar-se ante un soberano pontífice. » En la ceremonia solemne del Jueves santo, en la iglesia de San Pedro, el papa fulminó excomunion contra los asesinos de santo Tomás y contra todos los que les dieran asilo y proteccion en sus tierras. Enrique II ya habia reprobado el asesinato y hecho ver que no habia tenido parte en él; é hizo suplicar al papa recibiese su justificacion. Dos legados pasaron á Inglaterra. El rey prestó en sus manos el juramento siguiente: « Yo ni he pensado, ni » sabido, ni mandado la muerte de Tomás, arzobispo de Cantorbery. Cuando la supe, la sentí tanto como si hubiera perdido mi propio hijo. Sin embargo no puedo excusarme de » haber provocado involuntariamente este asesinato en un movimiento no premeditado de cólera. Para reparacion de esta » falta yo juro tomar la cruz por tres años, é ir en peregrinacion yo mismo á Jerusalem. Anulo y derogo todas las costumbres ilícitas que yo he introducido en mis Estados, y » prohibo á todos mis vasallos las observen en lo venidero. » Despues de firmada esta protesta, fué á ponerse de rodillas á la puerta de la iglesia, y los dos legados pronunciaron la absolucion en nombre del soberano pontífice.

26. Con todo, el Señor castigaba á Enrique II en lo que mas tiernamente amaba. Su familia se le rebeló; la reina Leonor, su mujer, y sus tres hijos se coligaron contra él. El rey de Francia y otros muchos principes apoyaron esta rebelion. Herido de golpe tan sensible, Enrique II recurrió al papa: « Me postro de rodillas, decia, ante Vuestra Santidad para pedir os » apoyo. El reino de Inglaterra pende de vuestra jurisdiccion,

» y segun el derecho feudal yo solo dependo de Vuestra Santidad. Experimente la Inglaterra lo que puede el soberano pontífice, y pues que vos no usais de armas temporales, defended al menos el patrimonio de san Pedro con el cuchillo espiritual. » Las lecciones de la desgracia no fueron perdidas en el alma de este principe. El 12 de junio de 1174, vestido de penitente, pobre y descalzo, se presentó á la puerta de la catedral de Cantorbery, y derramando un raudal de lágrimas, se postró sobre el sepulcro de santo Tomás, su víctima. Permaneció un dia entero y una noche entera en oracion. Por orden suya, cada monje venia á descargar sobre sus espaldas desnudas tres disciplinazos. Enrique II expió así el crimen de su venganza, y borraba en lo posible con la publicidad del arrepentimiento el baldon y deshonor que cubria su nombre.

27. Las disensiones intestinas que habian estallado durante el pontificado de Alejandro III causaron perturbacion profunda en la Iglesia. A favor de las largas guerras de Federico Barbaroja, la herejia de los Albigenses se propagó mas y mas en el mediodía; se habian relajado los lazos de la disciplina; los pueblos se habian como acostumbrado á menospreciar la autoridad de la Santa Sede, á la que habian visto hollada por el emperador. Para remediar estos desórdenes, para cimentar la paz sobre bases incontrastables, para restituir al gobierno pontifical su unidad de accion y de fuerza, el papa convocó el oncenno concilio general, tercero de Letran. Se abrió en el mes de marzo de 1179. En estos Estados generales de la cristiandad se hallaron reunidos trescientos dos obispos de todas las provincias católicas y una infinidad de abades. Dos puntos fundamentales fijaron la atencion del concilio: la libertad de la Iglesia, y la paz entre los reinos cristianos. Para asegurar la primera, era necesario proveer á la seguridad de las elecciones pontificales contra las tentativas cismáticas ó ambiciosas; era necesario fortalecer la disciplina y restablecer las leyes canónicas en su antiguo esplendor. Para asegurar y consolidar la segunda, era necesario robustecer y cimentar las bases de la

sociedad contra los esfuerzos de los revolucionarios; contra los dañosos principios del maniqueismo, que en su fondo se reducian á la negacion de toda autoridad. Tal fué la obra del undécimo concilio general. Para evitar los cismas venideros, se decretó que en caso de que los votos de los cardenales no fuesen unánimes, se reconoceria por papa al que reuuiere dos terceras partes de votos. Las ordenaciones hechas por los antipapas Octaviano, Guido de Crema, Juan de Strum y Lando Sitino fueron declaradas nulas, y los titulares nombrados por ellos, privados de toda dignidad eclesiástica. — No se exigirá tributo, prestacion ó presente de ningun género por la instalacion de los obispos y abades. — Nadie podrá ser obispo antes de los treinta años. — Se prohíbe á toda persona secular arrogarse el derecho de investidura por los beneficios eclesiásticos. — Se proveerán los beneficios vacantes dentro de los seis meses siguientes á la muerte del titular. — Se renuevan y confirman los anteriores cánones relativos á la simonía y á la incontinencia de los clérigos. — Se prohíbe á los señores y vasallos establecer nuevos pechos ó tributos extraordinarios sin anterior autorizacion del soberano. — Por fin, el último cánón está concebido en estos términos: « *La Iglesia, dice san Leon Magno, aunque no deseando ninguna ejecucion sangrienta, tiene derecho de invocar el auxilio de los príncipes cristianos para hacer respetar sus leyes; y con frecuencia el temor de los suplicios corporales ha hecho acudir á los remedios espirituales.* » Bajo el nombre de Cátharos y de Patarinos, los herejes se han arraigado tanto y propagado en la Gascuña, en territorio albigense y tolosano, que han organizado la rebelion á mano armada. Por otro lado, los Brabanzones, Aragoneses, Navarros, Vascongados, y de los territorios de Cotterets y de Routy, no respetan iglesias ni monasterios; no perdonan edad, sexo, viudas ni huérfanos. Renuevan los furros de los paganos y Bárbaros. Los declaramos solemnemente excomulgados: é intimamos á todos los fieles que se opongan valerosamente á sus estragos y defiendan á los cristianos contra sus invasiones. Otorgamos indulgencia y perdon de

» sus culpas á cuantos tomaren las armas para esta santa cruzada. » La Iglesia, reina de las sociedades europeas, y confirmada en esta supremacía por el derecho público de la edad media, armaba así á sus hijos contra los enemigos de todo orden, de todo derecho, de toda sociedad. La Iglesia no se ingieria en el poder temporal, ni lo usurpaba: lo que hacia, era dirigirlo.

28. El oncenno concilio general de Letran coronó gloriosamente el pontificado de Alejandro III. Despues de veinte años de combate, persecucion y destierro, este gran papa descansó en fin en la victoria, y murió el 20 de agosto de 1181, legando á la Iglesia la tranquilidad que le habia granjeado á costa de tantas luchas. Sus últimas miradas se paseaban por todo el universo, y solo hallaron un objeto de afliccion. Las desgracias de la Tierra Santa, los desastres de los reinos latinos de Oriente, el poder victorioso y siempre en aumento de Saladino, conocidos en Europa por los peregrinos, habian afectado dolorosamente el alma del heróico pontífice. Al morir, pasó á mejor vida con la pesadumbre de no haber podido hacer nada para reparar estos reveses y asegurar en la Palestina las gloriosas conquistas de Godofredo de Bouillon. El rey de Francia, Luis el Joven, y el emperador de Constantinopla, Manuel Comneno, habian muerto algo antes. Luis VII habia reparado con treinta años de un reinado glorioso y de una vida piadosa el doloroso recuerdo de Vitry-le-Brûlé; y en 1180, dejaba en el trono á un héroe, Felipe Augusto, su hijo. Manuel Comneno habia hecho olvidar en cierto modo su perfidia con los cruzados, por su adhesion á la Santa Sede, y su celo por la religion en las luchas de Alejandro III y Federico Barbaroja. Tuvo por sucesor á Andrónico Comneno, que heredó sus vicios, sin rescatarlos con ninguna virtud.

29. El gobierno de Alejandro III, tan lleno de tormentas, fué tambien fecundo en grandes ejemplos de santidad. En Italia, san Pedro, obispo de Tarantesa; san Galdino, arzobispo, de Milan; san Ubaldo, obispo de Gubbio; en Francia, san Antelmo, obispo de Belley; en Inglaterra, san Roberto, abad

de Newminster; san Lorenzo, arzobispo de Dublin; san Bartolomé, ermitaño de la isla de Farn; san Elredo y san Valteno, en Escocia; en Alemania, santa Isabel de Schœnau, tan célebre por sus revelaciones; san Eberhardo, arzobispo de Salzburgo; el bienaventurado Federico, abad de Mariengarten [en España, san Raimundo, abad de Fitero, fundador del orden de Calatrava; santo Domingo de Silos (1), célebre abad de la orden de san Benito; santo Domingo de la Calzada (2), piadoso ermitaño, que se ocupaba en hacer mas cómoda la peregrinacion á Santiago de Compostela], probaban al mundo que no estaba agotada la virtud divina de la Iglesia, y que en medio de las tempestades que agitaban la barca de san Pedro, la gracia de Dios era tambien omnipotente para salvacion de las almas. En este mismo tiempo un santo sacerdote de Lieja, Lamberto, denominado el *Begue* (ó tartamudo) reunia en inmensas comunidades innumerables mujeres santas, que sin pronunciar votos perpetuos como en las órdenes regulares, se consagraban al servicio del Señor en el silencio y retiro: tal es el origen de las *Beguinas*, llamadas así de su fundador. Esta institucion existe aun en Bélgica. En solo Gante hay dos famosos *Beguinajes*, que contienen mas de 1,500 personas, que practican las virtudes del claustro en medio del mundo.

§ III. PONTIFICADO DE LUCIO III (1º. de setiembre de 1181-24 de noviembre de 1185).

30. A la muerte de Alejandro III los cardenales, reunidos en Veletri, se conformaron con el decreto del concilio general de Letran, relativo á las elecciones pontificales. Ubaldo Allucingoli, de una ilustre familia de Laca, reunió las dos terceras partes de los sufragios y fué promovido á la silla de san Pedro, tomando el nombre de Lucio III. Aun no habian abandonado los Romanos el sistema republicano que habia promovido Arnaldo de Brescia. El supremo pontificado, dominante en

(1) Murió en 1109.

(2) Vivía en 1150.